



CONVOCATORIA

Por disposición del Señor Abogado César Escobar Vallejos, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; convócase a la Señora y Señores Concejales a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, a realizarse el día **Jueves 14 de Marzo de 2024, a las 08h00**; en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y Aprobación del Acta No. 12 de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, efectuada el día Lunes 19 de Febrero de 2024;
- 2.- Para conocimiento los traspasos de crédito correspondientes al mes de febrero del año 2024;
- 3.- Para Conocimiento, la suscripción del CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ANTONIO ANTE Y EL INSTITUTO SUPERIOR UNIVERSITARIO COTACACHI;
- 4.- Para Conocimiento, la suscripción del CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ANTONIO ANTE Y EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO LUIS ULPiano DE LA TORRE.

Ab. Mireya Méndez Ramírez
SECRETARIA DEL CONCEJO

12 de Marzo de 2024.



Lcda. Ximena Villegas Jácome
VICEALCALDESA

Ing. Darwin López Jácome
CONCEJAL

Ing. David Montalvo Pineda
CONCEJAL

Lcdo. Jesús Tobar Bastidas
CONCEJAL

Profesor. Juan Yépez Granda
CONCEJAL

Ab. Álvaro Guevara
PROCURADOR SÍNDICO

Ing. Jenny Beltrán
DIRECTORA FINANCIERA

Dr. Luis Chontasi
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL